



**TRANSNACIONALES, ONG'S Y
FINANCISTAS POLÍTICOS
TRAS EL JUGOSO NEGOCIO
DE LOS MECANISMOS DE
DESARROLLO LIMPIO (MDL)
EN AMÉRICA LATINA**



EDITORIAL

El debate sobre el cambio climático ha venido centrándose en dos aspectos fundamentales y primarios. En primer lugar, el relativo a su existencia debida a la contaminación industrial (debate afortunadamente superado por la mayoría) y en segundo lugar sobre los efectos que tiene y tendrá sobre las distintas poblaciones del mundo (ver 4º Informe de Valoraciones del IPCC).

No obstante, en este Boletín NCC les traemos otro tema menos conocido pero no menos importante, la problemática surgida en torno a los Mecanismos de Desarrollo Limpio. A priori, aunque suponían un mal menor la realidad ha acabado por destapar un problema de proporciones elevadas donde la creación de un mercado del "aire" ha devenido en problemas sociales, ecológicos, de salud, derechos humanos y económicos en las comunidades, sin ni siquiera contribuir de forma clara a lo importante: reducir las emisiones de GEI.

Durante el presente boletín se documentan ejemplos de proyectos MDL que han resultado un enorme inconveniente para el desarrollo de oportunidades en las comunidades locales, que en los supuestos planteamientos bienintencionados que dieron lugar a la creación de los MDL concentraban una importancia notable (ver resultados COP 7, Marrakech, 2001).

Proyectos de fomento de energías renovable como el del río Calope en Ecuador están avalados por actuaciones de supesta "Lucha contra el Cambio Climático" ante las que parece un error oponerse. Sin embargo, la escasa escrutinio transparencia de los procesos no sólo impide su respuesta ante los problemas que genera en comunidades afectadas, sino que este aval de Naciones Unidas (UNFCCC-MDL) lo fomenta mediante réplicas en distintas partes del mundo.

La constante violación de derechos humanos que se da durante su aprobación reitera la necesidad de escuchar a las poblaciones afectadas "qué tipo de desarrollo quieren" y que este no venga avalado por la fuerza (militar en muchos casos) ni por deseos de grandes empresas y gobiernos promotores.

Cabe señalar, que estos no son los únicos problemas que han venido generando los mecanismos de flexibilidad y las bienintencionadas luchas contra el cambio climático. La promoción de proyectos directamente rechazables (HFC-23), el malgasto de dinero público para actuaciones que en nada reducen emisiones, la promoción y desarrollo de industrias contaminantes en países empobrecidos y el enriquecimiento de muchos actores (p.e. BM) que por otro lado apoyan el desarrollo de proyectos altamente contaminantes son otros de los aspectos que deben ir apareciendo en la opinión pública y que desde aquí seguiremos señalando.

Finalmente, solo la lucha por los derechos individuales y colectivos, permite que los pueblos consigan reconocimiento. En Ecuador, la población de **40 mil habitantes, La Manga del Cura**, afectada por la represa **BABA** y cerca de ser inundada para ampliar la misma, en beneficio de los hacendados y terratenientes de la zona, pese a tener un gran valor agrícola comunal, se ha declarado en paro. Los gobiernos, como el de la **REVOLUCIÓN CUIDADANA** del presidente Rafael Correa, se preocupan de las cifras macro económicas y no del **BUEN VIVIR O SUMAK KAWSAY** de los pueblos.

Comité Editorial del Boletín NCC. EntrePueblos

KYOTO Y LOS MDL: ¿QUIÉN SE BENEFICIA?



La teoría sostiene que los MDL favorecen el desarrollo sostenible de los países más empobrecidos, a la vez que ayudan a la reducción global de emisiones. Esa es la teoría. En la práctica, están surgiendo ya críticas y alertas ante estos mecanismos desde algunas organizaciones sociales de los países huéspedes, por sus impactos sociales, y ambientales, además de que no se tiene muy clara su verdadera contribución a frenar el cambio climático. Lo que si se está haciendo claramente es trasladar una responsabilidad del Norte al Sur. (...)

Tampoco podemos olvidar que los MDL pueden ser una nueva herramienta para continuar los procesos de neocolonización de países y comunidades pobres sin capacidad de decisión sobre su futuro y otra forma de esquilmación de las riquezas que todavía existen en estos países.

Los MDL desvían la atención del problema fundamental, el excesivo consumo de combustibles fósiles en el que se basa el actual modelo de desarrollo. Sin un verdadero cambio en este modelo, que además de provocar el cambio climático está también detrás de las desigualdades Norte-Sur, las emisiones de GEI no se reducirán lo necesario, y estaremos poniendo en peligro la continuidad de la vida en la Tierra tal y como la conocemos.

Más info: <http://www.pangea.org/epueblos>

CONSEJO EDITORIAL

MANUEL ESPINILLA
CARMEN DUCE
OLGA ABAD
PATRICIO REALPE
ALEX GUILLAMON

COORDINACIÓN

BENITO BONILLA

EN COLABORACIÓN CON

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
WRM
ICCI - CONAIE
COOPERACIÓN
OBSERVATORIO DE CONFLICTOS MINEROS
ACCIÓN ECOLÓGICA
ALAI

EDITA

ENTREPUEBLOS

CONCEPTO GRÁFICO

PATRICIO REALPE

FOTOGRAFÍA

AGENCIA DE NOTICIAS PLURICULTURAL DEL ECUADOR - ANPE
AGENCIA DE NOTICIAS - NCC
FOTO PORTADA: REPRESA BABA, LA MANGA DEL CURA. PATRICIO REALPE
CARICATURA: JONATHAN REALPE

PZA. RAMÓN BERENGUER EL GRAN 1-3º-1ª
08002 BARCELONA-ESPAÑA

Para más información:
boletincc@gmail.com
www.pangea.org/epueblos

Financiado por





EL COMERCIO DEL CARBONO CAPITALISMO DEL AIRE Y CONFLICTOS CON LOS CONOCIMIENTOS INDÍGENAS

Por Red Indígena Ambiental

“Las modalidades y procedimientos relativos a las actividades que se realicen al amparo del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) no respetan ni garantizan nuestro derecho a las tierras, territorios ni la libre determinación. Los proyectos del MDL y los sumideros no contribuyen a la mitigación de los cambios climáticos ni al desarrollo sustentable” (Párrafo, Declaración Tiohtiá:ke, Indigenous Declaration, CMNUCC, COP11/MOP1, Montreal, Canadá 2005).

EL CANJE DEL AIRE CALIENTE LA PRIVATIZACIÓN DEL CIELO

La adopción de mecanismos que permiten la comercialización de la contaminación por carbono, incluidos en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kyoto, ha convertido la amenaza potencial de los cambios climáticos en una oportunidad de lucro. El comercio de carbono y de los gases con efecto invernadero constituye una nueva forma de colonialismo: el CO2lonialismo.

El comercio del carbono permite que las corporaciones y los gobiernos eviten tener que reducir las emisiones de gases con efecto invernadero a través de la adquisición de créditos de carbono. Dichos créditos pueden provenir, por una parte, de proyectos de compensación de carbono -plantaciones de árboles, por ejemplo- que se establecen supuestamente para favorecer el "desarrollo" de los países pobres.

Muchos pueblos indígenas rechazan la idea de que el comercio del carbono detendrá la crisis climática. Esta crisis está originada principalmente por la minería de combustibles fósiles y el desprendimiento resultante de carbono en el mar, el aire, el suelo y los seres vivos. Esta quema excesiva de combustibles fósiles está debilitando la capacidad de la Tierra para mantener un clima habitable (...)

A lo largo de la historia han podido verse varios intentos de convertir la tierra, la comida, la mano de obra, los bosques, el agua, los genes y las ideas en mercancías. El comercio del carbono sigue así estos pasos de la historia, convirtiendo la capacidad de la tierra para reciclar el carbono en un bien particular que puede comprarse o venderse en el mercado mundial. Con este proceso de creación de una nueva mercancía -el carbono- la capacidad y habilidad de la tierra para sustentar un clima propicio para la vida y para la sociedad humana se pone en las mismas manos corporativas que están destruyendo el clima.

El comercio del carbono no contribuirá a proteger el clima de la Tierra. Constituye una solución falsa que enraíza y magnifica de diversas maneras la desigualdad social.

Las reducciones en los niveles de carbono supuestamente logradas a través del MDL no son auténticas, puesto que se miden refiriéndose a unas líneas de base hipotéticas que pueden manipularse para producir créditos por reducciones imaginarias. El programa del MDL repetidamente muestra la incapacidad de demostrar si estos proyectos a los que se

conceden los créditos hubiesen existido igualmente si no fuera por dicho programa. De hecho, no cuenta con metodología alguna que pueda demostrar que los proyectos son adicionales.

- El MDL libera a los que más han agravado el problema climático de su responsabilidad para actuar, traspasándola a los que menos han contribuido a este problema.

- Usando el MDL, se están sembrando plantaciones de madera, por ejemplo, bajo el pretexto de estar contribuyendo al desarrollo sustentable. Estos proyectos no son "limpios" ni "sustentables", ni tampoco constituyen ningún medio de "desarrollo." Esto ocurre no sólo con los proyectos de sumideros al amparo del MDL, sino con la mayor parte de los proyectos del MDL (el comercio del carbono).

- Los sumideros son especialmente preocupantes. Al confundir el carbono fósil con el carbono biológico, los sumideros vienen aportando unas reducciones fantasmas que, en realidad, no combaten el problema de los cambios climáticos.

(...) El comercio del carbono y los sumideros implican con frecuencia la manipulación genética de plantas y árboles. Estas plantas y árboles transgénicos podrían devastar los ecosistemas forestales y las cosechas agrícolas convencionales debido a la contaminación de los árboles y cosechas originales a través del polen o de las semillas que se han modificado genéticamente con el fin de matar insectos, resistir los herbicidas tóxicos o cualquier otro rasgo destructivo provocado por esta modificación.

Los pueblos de distintas partes del mundo deben tomar conciencia de esta mercantilización y privatización, y deben participar activamente para asegurar la protección del clima de la Tierra.

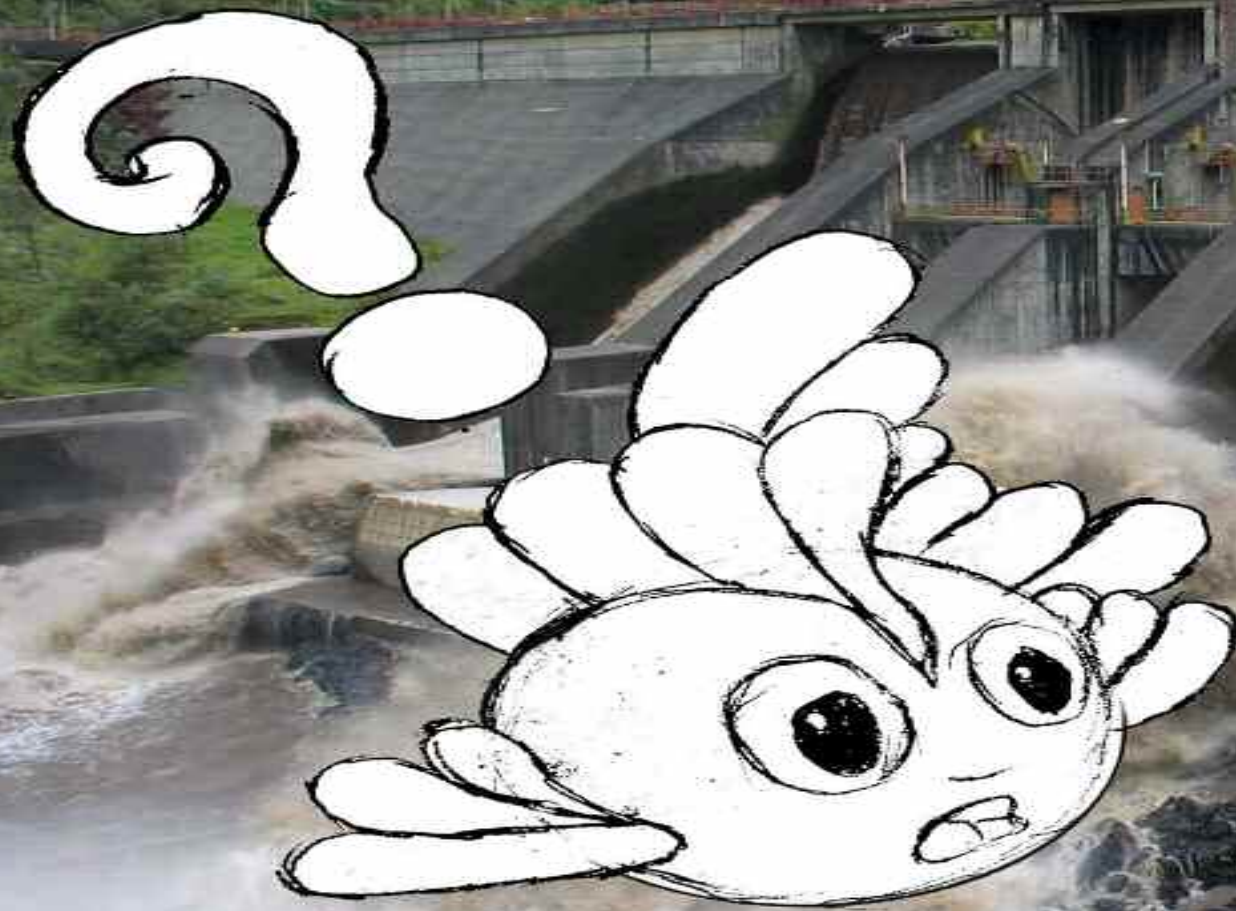
Fuente y para más información: Red Ambiental Indígena,
PO Box 485, Bemidji, MN 56619 EE.UU. - Tel: 1+218-751-4967

Correo electrónico:
ien@igc.org ó ienenergy@igc.org
Sitio Web: <http://www.ienearth.org>
<http://www.servindi.org/archivo/2008/3929>

LA EMPRESA RESPONSABLE ES ENERMAX, SA. LOS ACCIONISTAS SON LA FAVORITA Y FLEXIPLAST.

PROYECTO HIDROELÉCTRICO RÍO CALOPE EN ECUADOR

¿HAY SUFICIENTE AGUA PARA EL PROYECTO?



El proyecto hidroeléctrico Calope fue registrado como MDL en Ecuador, en el año 2006. Afecta a la cuenca del río Calope en la provincia de Cotopaxi. La empresa responsable es ENERMAX, SA (cuyos socios son La Favorita y Flexiplast). La potencia instalada es de 16,6 MW y la reducción de emisiones que dicen se producirá es de 66.100 tCO₂eq/año.

Los aspectos más críticos del proyecto son:

¿Hay suficiente agua para el proyecto?

El caudal de diseño del proyecto es de 12 m³/seg. De acuerdo a los

datos del EIAD, el caudal mínimo diario del río Calope puede llegar hasta 2.2 m³/s en la época de los 6 meses de estiaje (julio-diciembre). Época en la que los caudales promedios mensuales fluctúan entre 4.4m³/s y 6.2m³/s¹⁹. Sin embargo, en su sentencia el CNRH adjudica a ENERMAX para estos meses de hidrología seca 4.4m³/s - 6.2m³/s de caudal, es decir todo el caudal del río.

El tramo de río desde la captación hasta la descarga de aguas es de aproximadamente 6.5 Km. En este tramo existen ya 3 concesiones con un caudal total de 220,10 l/s (0,22 m³/s) registradas con sentencia del CNRH. Además, en este mismo tramo existe también una captación de 400 l/s (0,4 m³/s) a cargo de la Empresa de Agua Potable de la Mu-

nicipalidad de Quevedo (COANDES) que no consta registrada en el CNRH ni fue considerada en el EIAD, pero que abastece el consumo doméstico del 70% de la población de esta ciudad, lo cual según la Ley de Aguas vigente estaría en primer rango de prioridad.

El caudal ecológico previsto en el EIAD es únicamente de 0,50 m³/s. Con este caudal pretenden "evitar afectaciones a las poblaciones de fauna acuática y los usos de la población humana local". Y como medida para garantizarlo proponen "un sistema mínimo de monitoreo de caudales" (p.232). Si consideramos que para la viabilidad de la fauna acuática existente, ENERMAX debería respetar el caudal mínimo que la naturaleza exige, es decir, en este caso el 2.2 m³/seg, lo

cual no lo va a hacer se provocará la configuración de una barrera física (anti-corredor biológico), que significará un grave obstáculo para el libre tránsito de la fauna silvestre, con graves repercusiones en el mantenimiento del desarrollo de la biodiversidad faunística y florística de la zona.

Es muy probable que durante ciertos períodos se seque el tramo de río de 6,5Km entre la toma y descarga de aguas, con todas las graves consecuencias socio-ecológicas que esto implicaría.

Incumplimientos técnicos evidentes

En vez del azud de derivación de 3 m de alto, que consta en el EIAD, se está construyendo un dique de 12 m x 12 m, lo que da la idea de un cierre de embalse.

Toda la conducción de 5.478 m se está realizando a través de tubería, y no como se establece en el EIAD que un tramo de 5.074 m iría por canal embaulado.

Mínimos beneficios para las comunidades:

El mejoramiento de 50 km. de vía, sin especificaciones de ninguna naturaleza;

Agua potable para el recinto San Pedro;

La contratación de mano de obra temporal, sin especificar exclusividad del sector, tiempo y garantías laborales. En el tramo de conducción e interconexión de la energía hidroeléctrica generada por el Proyecto, no existe ninguna indemnización económica, pese a que atraviesa 7 sectores rurales

Poca transparencia y escasa participación ciudadana

Impactos socio-ecológicos y políticos del proyecto

El impacto ecológico de la represa repercutirá en el ecosistema fluvial y terrestre, por la captación de caudal, por las variaciones del flujo, de su intensidad y de su ritmicidad, etc.:

El cambio del régimen de caudal, así como la alteración del régimen de inundaciones naturales, de los substratos y de la calidad del hábitat útil, tendrán como efecto, la suplantación de la comunidad existente de macroinvertebrados por una nueva, y reducirá o alterará notoriamente las poblaciones de peces, anfibios, mamíferos y aves ribereñas, así como de toda la flora acuática y terrestre circundante. La merma de caudal en el tramo interrumpido dificultará o imposibilitará los movimientos de los peces a lo largo del río, pese a que sí se ha previsto la construcción de una escalera de peces en el sitio del azud. El azud, por lo tanto, sí constituiría



una barrera para la migración de las especies fluviales. Por otra parte, la retención de los sedimentos naturales en la represa, impediría que se creen lugares de desove para peces, cortarían el flujo del material orgánico que es alimento de muchos animales y provocaría que se borre el canal fluvial, facilitando inundaciones y erosión del lecho del río.

Los 7-10 recintos asentados en las orillas o alrededores del río Calope, que se proveen de las proteínas del pescado y que disfrutan de los beneficios recreativos del río, se verán afectados.

Parte de las obras del proyecto Calope es también un reservorio con una capacidad de 80.000 m³ en un área de 2 hectáreas, construido junto a una gran bananera. Estas aguas estancadas o de movimiento lento y las del dique de 12m de alto podrían hacer proliferar enfermedades como la disentería, diarrea, erupciones cutáneas, tuberculosis, dengue, leishmaniasis, fiebre amarilla, entre otras. La leishmaniasis es ya una fuerte y constante amenaza en la zona. Cabe también mencionar que en esta región hay varios monocultivos de banano donde se utilizan y fumigan peligrosos agroquímicos. No existe un estudio específico, pero sí se han reconocido ya varios casos de leucemia en la zona.

Además de todo lo anterior, también se habla de planes para reforestar e introducir un tipo de cedro que no es nativo de la zona y maderable en tres años. ¿Serán el agua potable y la explotación maderera los proyectos futuros de ENERMAX para manejar a su antojo la zona?

No olvidemos sin embargo, que los momentos más difíciles pueden ser la puerta para nuevos comienzos. La Gran Madre, la Tierra, nos llama y apoya en nuestros procesos de transformación personal hacia una nueva conciencia, la raíz firme y profunda para una convivencia armónica con

Participación de Unión FENOSA en el proyecto:

En noviembre de 2007 la Autoridad Nacional Designada por el Ecuador para validar los proyectos MDL aprobó la participación voluntaria de España en el Proyecto Hidroeléctrico Calope y la participación de Unión FENOSA Generación, S.A. en el mismo. Unión FENOSA ha sido puesta en el banquillo por abusos por parte del TPP (Tribunal Permanente de los Pueblos), en Enlazando Alternativas 3, en mayo de 2008, con la acusación de violaciones de los derechos de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas y afrodescendientes

Para más información:

www.accionecologica.org

<http://www.enlazandoalternativas.org/spip.php?rubrique=3>

PLANTACIONES DE CARBONO EN LOS ANDES ECUATORIANOS PARA MITIGAR EMISIONES DE HOLANDA



LA LUJOSA COMODIDAD DE LA CULTURA OCCIDENTAL RIÑE CON EL BUEN VIVIR DE LOS PUEBLOS ANDINOS

Para evitar reducir sus emisiones, los países industrializados se han inventado un nuevo recurso: comprar oxígeno con el Mecanismo de Desarrollo Limpio

MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) = MDL (Mecanismo de Dudosa Limpieza)

Mecanismo de Desarrollo Limpio:

Con el Protocolo de Kyoto se establece el comercio de emisiones, figura creada para comerciar con carbono, como mecanismo para negociar la capacidad de absorción con las emisiones de gases. Esto puede hacerse con dos tipos de mecanismos de flexibilidad:

El Mecanismo de Desarrollo Limpio para los pa-

íses no desarrollados. La implementación conjunta para los países industrializados.

Plantaciones Forestales en los Andes Ecuatorianos para Mitigar las Emisiones de Carbono de los Países Bajos.

El primer proyecto experimental de implementación conjunta realizado en el Ecuador es el de PROFAFOR (Programa FACE de Forestación) para el establecimiento de plantaciones forestales en los Andes Ecuatorianos a fin de mitigar las emisiones de carbono de Holanda, convenio establecido en junio de 1993. El convenio es con la federación de empresas holandesas de electricidad que crea en 1990 la Fundación FACE (Forest Absorbing Carbon dioxide Emissions) con la meta de plantar 150.000 ha en el mundo, la mitad de ellas en el país.



En el Ecuador el programa tiene como objetivo plantar 75.000 has de árboles entre los 2.400 y los 3.500 metros de altitud para absorber 35 millones de toneladas de CO₂. Esta cifra es obtenida de datos sobre productividad del *Pinus radiata* disponibles en la literatura de Nueva Zelanda y Australia, al no existir datos confiables sobre productividad de pinos y eucaliptos a la altura en la que se plantarían en el Ecuador. Hasta la fecha se han plantado 22.000 ha en la Sierra, y se ha iniciado un proceso de plantaciones en la Costa con teca y eucalipto. Se calcula que se estarían plan-

tando actualmente unas 2.000 has. PROFAFOR no compra tierra ni árboles: invierte en una función singular de los árboles: su capacidad de secuestrar carbono. Establece contratos que equivalen a controlar las tierras y sus árboles por 100 años.

Estos se hacen con comunidades campesinas e indígenas, con sectores privados y entidades legales como Fundación Natura. Dicen que pagarán en la sierra 250 USD por hectárea de especies exóticas plantada y 350 USD por especies nativas (El Comercio, 1999). Esto si cumplen sus metas, las que han resultado erróneas. En realidad pagan 165

USD/ha a propietarios privados y 130 USD/ha a organizaciones campesinas, lo que resulta discriminatorio (Vidal, 1999).

PROFAFOR ha sido cuestionado por impulsar plantaciones eligiendo especies exóticas como pino y eucalipto en la Sierra. Desde 1996 impulsa el proyecto ECOPAR para el estudio de los páramos y la investigación de alternativas para la plantación de especies exóticas y nativas. A pesar de este cuestionamiento, PROFAFOR continúa trabajando con diferentes comunidades y particulares en 8 provincias de la sierra ecuatoriana sembrando

pino y ahora se encuentra en la Costa en la Provincia de Esmeraldas sembrando teca y eucalipto.

Para más información:

<http://www.accionecologica.org/descargas/alertas/bosques/Alerta%20de%20Plantaciones%20de%20arboles%20como.doc>

<http://www.wrm.org.uy/paises/Ecuador/face.html>